



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	16/06/2023	OPINIÓN

## LA IDEA A DESTACAR

**ANA LILIA  
HERRERA  
ANZALDO**

Diputada



La batalla que viene en la 3 de 3 será presupuestal y debe encontrarnos a las legisladoras con la misma fuerza”

## ANA LILIA HERRERA ANZALDO

### Los entretelones de la 3 de 3

**E**n unidad, con visión, organización, inteligencia, perseverancia y aliados estratégicos, la presencia femenina en el Congreso de la Unión sorteó múltiples obstáculos a lo largo de dos legislaturas para dar sentido, continuidad y congruencia a su primer logro: la paridad.

La entrega pasada relaté el origen de la 3 de 3 contra la violencia: la semilla que, a partir de una agresión y de la lucha feminista, floreció en una reforma constitucional para evitar que personas violentadoras de mujeres o deudas de pensión alimentaria para sus hijas e hijos, lleguen al servicio público.

Hoy quiero dar cuenta de la lucha que un grupo plural de diputadas federales dieron para concretarla.

El proyecto germinó en lo local, en 2018, en Tabasco y le siguieron Chihuahua, Oaxaca y el Estado de México. En esta última entidad, por ejemplo, el con-

finamiento al que nos obligó la pandemia por Covid 19, no fue impedimento para que mujeres integrantes de distintos colectivos feministas, nos reuniéramos de forma virtual para impulsar en el Congreso mexiquense la armonización de las reformas de paridad transversal y de violencia política en razón de género.

En el ámbito federal, la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, tuvo por vez primera una integración paritaria y a su llegada a la presidencia de la Mesa Directiva, Laura Rojas constituyó un grupo plural de Igualdad Sustantiva.

El grupo plural de Igualdad Sustantiva continuó trabajando y, en la recta final de la anterior legislatura, el 11 de marzo de 2021, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó un dictamen para reformar la Constitución en materia de Igualdad sustantiva, el cual no solo incorporaba al texto constitucional la 3 de 3 contra la violencia, sino otros temas que di-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	17	16/06/2023	OPINIÓN

## La resistencia de los violentadores fue vencida por las legisladoras.

vidieron opiniones en las bancadas y que evitaron que pasara al Pleno para ser aprobado.

A inicios de la LXV Legislatura, en noviembre de 2021, el Grupo Parlamentario del PRI presentó la “Ley Quemón”, con la finalidad de proponer la creación del registro de agresores sexuales y deudores alimentarios y ese mismo mes se instaló el Grupo Plural de Diputadas por la Igualdad Sustantiva.

Año y medio después y ante la complejidad de lograr un dictamen que incluyera todos los temas en materia de igualdad sustantiva, el Grupo Plural de legisladoras decidió dividir la reforma en diversos temas para impulsarlos por separado.

Con una nueva redacción, que dejaba a salvo la presunción de inocencia —en la redacción inicial bastaba tener una denuncia por ejercer algún tipo de las violencias enlistadas en la 3 de

3— el cabildeo empezó con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ramiro Robledo y contó también con el apoyo de los coordinadores de los grupos parlamentarios y las dirigencias partidistas.

La resistencia de los violentadores que hoy tienen fuera o de los que aspiraban a tenerlo, fue vencida por la determinación y la fuerza numérica de legisladoras.

Vaya este apretado recuento, como un reconocimiento a mis compañeras diputadas y constructoras de acuerdos, Blanca Alcalá, Carolina Viggiano, Mariana Nassar, Aleida Alavez, Joanna Felipe Torres, Elizabeth Pérez, Gabriela Sodi, María Clemente García, Mirza Flores, Amalia García, así como a María de Jesús Rosete, Ana Karina Rojo Lilia Gil Aguilar, quienes además fueron las únicas de la bancada del PT que votaron a favor de la 3 de 3, y muchas otras legisladoras más.

La batalla que viene será presupuestal y debe encontrarnos con la misma fuerza para trasladar a los hechos, este acto de justicia. ●

*Diputada Federal reelecta por el Distrito 27 del Edomex. @AnaLiliaHerrera*